

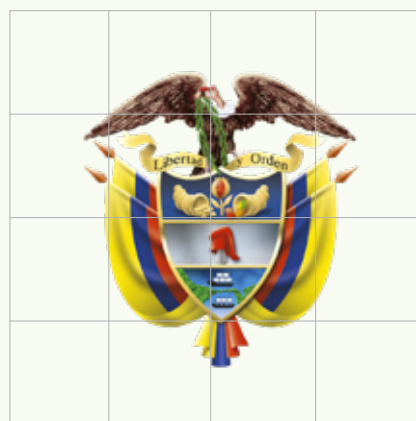


Logo Corte Constitucional Manual de uso



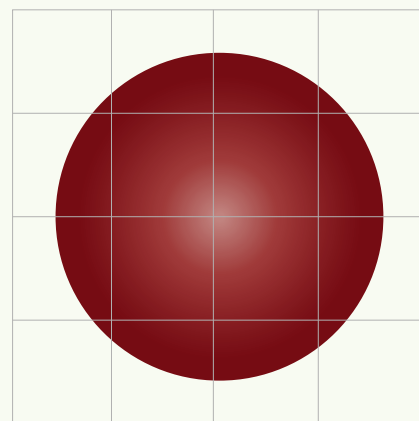
CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO

ESCUDO



Ocupa el 56,25% del área total.

COLOR



Círculo: ocupa aproximadamente el 59% del área total.

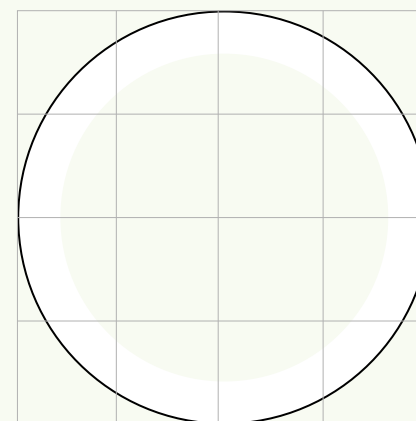


FUENTE



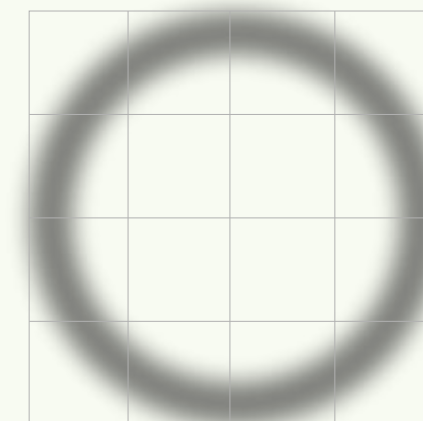
La fuente utilizada es la **BOOK ANTIQUA BOLD**. La palabra **CORTE CONSTITUCIONAL** en forma de arco superior y **REPÚBLICA DE COLOMBIA** en el arco inferior. Entre los arcos 2 rectángulos, ubicados en centro horizontal.

ARO



Aro de proporción igual en el ancho y el alto, de relleno en blanco para colocar el texto, con borde exterior negro y línea light.

SOMBRA



La sombra se ubica entre el aro y el círculo de color para dar profundidad al color, además ayuda a que el escudo quede flotando sobre cualquier imagen o color que se encuentre debajo de él

ESCUDO



Escudo conjugado con todos los elementos de composición.

Todos los elementos que conjugan el logo se manejan de forma central teniendo en cuenta una retícula de 4x4.



ESCUDO

CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO



Escudo de armas a color.



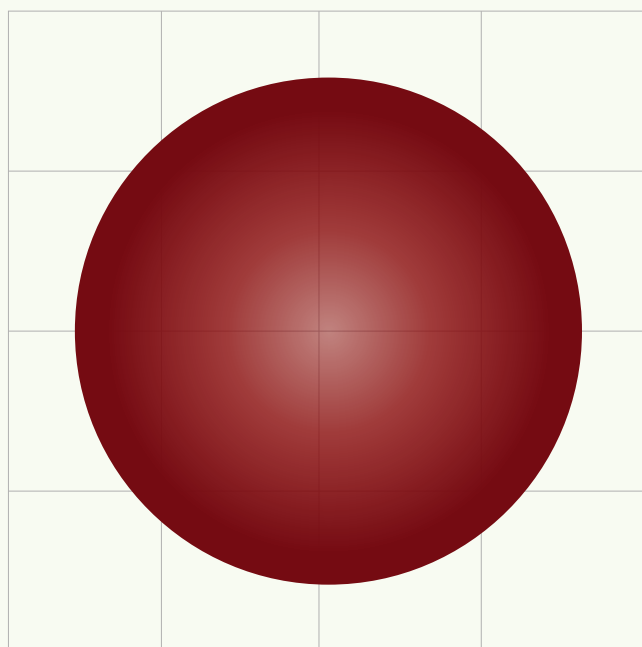
Escudo de armas en escala de grises.

La imagen central del logo de la Corte Constitucional es el escudo de armas de la República de Colombia reglamentado desde 1949.



COLOR

CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO



#8A0E14

PARA
USO DIGITAL

R: 138%
G: 14%
B: 20%

COLOR
HSB

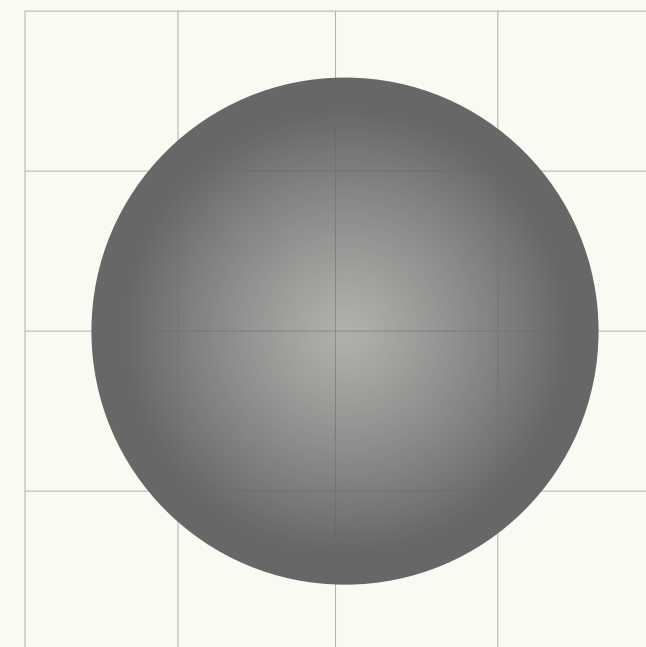
MATIZ: 355°
SATURACIÓN: 89%
BRILLO: 54%

PARA
IMPRESOS

C: 24%
M: 100%
Y: 100%
K: 21%

COLOR
PANTONE

7427C



686868

Fondo para el logo
en escala de grises

El relleno del
círculo tiene un
degradado radial
del 100% al 50%.

El relleno del círculo
tiene un degradado
radial del 100% al 50%.

El uso del color en el logo de la Corte Constitucional es tanto para el fondo como para el texto y así mismo para el logo en escala de grises.



CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO



El texto superior
tiene el color
#8A0E14.



El texto debajo tiene
color negro al 100%.



Texto acoplado con un
desplazamiento de 1 px
hacia la derecha y 1 px
hacia arriba, creando el
efecto de sombra plana.

La fuente utilizada es la **BOOK ANTIQUA**

La palabra **CORTE CONSTITUCIONAL** en forma de arco superior y **REPÚBLICA DE COLOMBIA** en el arco inferior.
Entre los arcos 2 cuadrados, ubicados en centro horizontal.



CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO



#686868

PARA
USO DIGITAL

R: 104
G: 104
B: 104

COLOR
HSB

MATIZ: 203°
SATURACIÓN: 0%
BRILLO: 40%

PARA
IMPRESOS

C: 0%
M: 0%
Y: 0%
K: 74%

COLOR
PANTONE

Cool Gray 10C



Este es el uso permitido en escala de grises del logo de la Corte Contitucional.



CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO



La ubicación espacial se refiere al espacio mínimo que se requiere alrededor del exterior del logo y además de mantenerse libre de otros elementos gráficos como títulos, textos o piezas que interfieran en la integridad del mismo.

También se debe tener en cuenta para la ubicación cerca a los límites de las piezas gráficas.

El espacio libre mínimo requerido está definido por la medida "X" como está indicado.

Esta medida es igual al ancho del aro donde esta ubicado el texto.

La ubicación espacial mínima se debe conservar siempre que esté presente el logo de la Corte Constitucional tanto en los diseños para impresión como en las piezas para redes sociales.



PROPORCIONES

CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO



La proporción adecuada del logo de la Corte Constitucional es la legibilidad del mismo, independiente de la aplicación donde se esté representando.

La proporción mínima llega hasta su lectura perfecta y sin distorsión, violar esta norma compromete la integridad y legibilidad del logo.

La proporción del logo de la Corte Constitucional se debe manejar 1:1, así la ampliación o reducción del mismo no modifica su forma y conserva su estado original donde X y Y son iguales.



USOS INCORRECTOS

CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO



Cualquier uso incorrecto del logo confunde y disminuye su legibilidad.

El diseño del logo es preciso y puede adaptarse a cualquier necesidad de uso.

Nunca redibuje o altere el logo sin autorización de la oficina de comunicaciones de la Corte Constitucional, se debe evitar el uso incorrecto para mantener la integridad de nuestra imagen.

Aquí parte de sus usos incorrectos.

El logo de la Corte Constitucional siempre debe quedar al 100% por encima de cualquier objeto, elemento de composición, foto o pieza gráfica, para no comprometer la imagen de la corporación.



TRATAMIENTOS PERMITIDOS

CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO



República de Colombia



Corte Constitucional



El logo de la Corte Constitucional no tiene impedimentos en el uso de paletas de colores específicas siempre y cuando no comprometa la integridad del mismo, excepto previa autorización de la oficina de comunicaciones de la corporación.



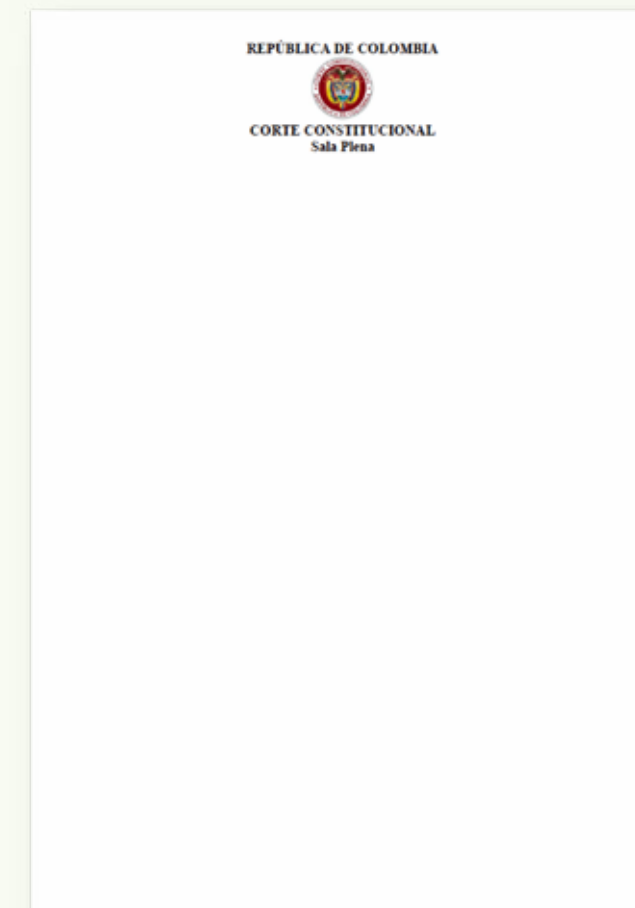
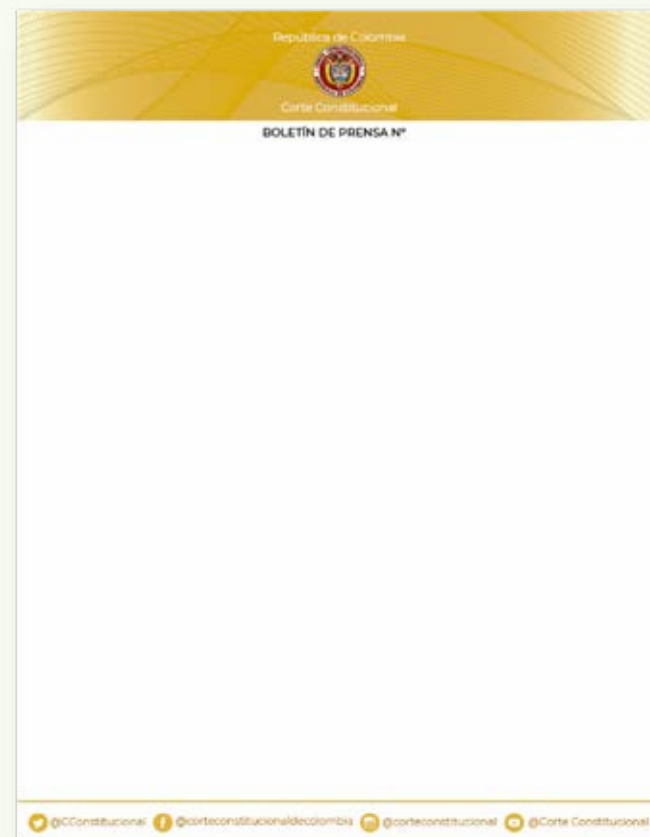
FORMATOS INTERNOS

La oficina de Comunicaciones de la Corte Constitucional en sus 30 años, ha diseñado un nuevo formato de comunicación interna para todas las dependencias, presentaciones en PowerPoint y despachos de los magistrados.

Estos son los diseños establecidos:

Algunas de las plantillas tienen en el pie de página de su portada las redes sociales o dirección de la Corte Constitucional, excepto la plantilla para sentencias y presentación de PowerPoint.

CORTE CONSTITUCIONAL MANUAL DE USO



CORTE CONSTITUCIONAL

MANUAL DE USO

Este manual de uso pertenece a la Corte Constitucional y fue elaborado por la oficina de Divulgación y Prensa de la misma Corporación la cual se reserva todos los derechos sobre él.

Para hacer una petición de plantillas, archivos, solicitudes especiales y autorización de uso del logo de la Corte Constitucional, debe solicitarlo mediante correo electrónico juancrv@corteconstitucional.gov.co o comunicarse con la oficina de Divulgación y Prensa.

Todos los derechos son reservados y el uso diferente al presentado en este manual, debe ser autorizado por la oficina de Comunicaciones de la Corte.



2 0 2 2